

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.
Fuera, trimestre, 3.50
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana, 5 cént. línea
En tercera — 10 —
En primera — 15 —
Rebaja importante a los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos a precios convencionales.

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 23 de Febrero de 1904

NÚM. 967

DIARIO DE TERUEL

SECAÑO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once a una y de seis a ocho y media.

Asistencia a partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

¿CONSERVADORES?

Siempre entendimos que la misión de los partidos conservadores, al ocupar las altas esferas del poder, debía ser la de consolidar las conquistas de los partidos progresistas.

El paso por el Gobierno de los partidos liberales, ha de marcarse con la introducción de reformas, con el aporte a la vida nacional de nuevos gérmenes; y luego cumplir a los conservadores, si han de rendir pleitesía a su nombre, conservar aquellas innovaciones que encarnan en el pueblo.

Tergiversar los conceptos es sumamente expuesto: quererse convertir los conservadores en reformadores, puede ser equivalente a destruir en vez de crear.

El lobo que de oveja se viste, es un peligro para el rebaño; el conservador que alardea de demócrata, ha de ser mirado con recelo por el pueblo.

Esto ocurre con el actual Gobierno. Un Gabinete más que conservador, retrógrado, que muestra empeño en poner mano en lo que es origen de la vida nacional, en los Municipios, ha de tener positivamente intención de descalabrar a los organismos locales para crear en sustitución entidades que solo a una vida ficticia respondan.

Y he ahí que, en el flamante proyecto de administración local, los representantes del pueblo, hasta hoy libremente elegidos por éste, vienen en gran parte a ser sustituidos por concejales natos, por ediles de derecho propio, que son inconcebibles en pleno siglo xx y para instituciones que deben ser genuinamente populares.

Convertir los ayuntamientos en asambleas con mezcla de Senado y de Diputación provincial, es hacerles perder el sabor español que siempre con tanta gloria mantuvieron, es atacar la independencia relativa de los Municipios para convertirlos en instrumentos dóciles de los gobernantes, es, en una palabra, atentar a la vida nacional.

Y esto que estaría justificado en quien aspire a la destrucción de la organización social, es un sarcasmo que se pretende a título y con el dictado de conservador.

HIGIENE POPULAR

LOS ALIMENTOS

Las falsificaciones y adulteraciones de todas las substancias alimenticias, sólidas y líquidas ha sido de todos los tiempos y en todos los países. La idea del lucro, la mayor ganancia en su venta, es el móvil esencial que conduce a tantos bajos e infames fines; que sin tener en cuenta las gravísimas consecuencias a que da lugar, se siguen en crecienté aumento en la época actual se falsifica todo y se vende a la faz del público y de las autoridades verdaderos venenos. Este es infame e infame, y como dice muy bien Levy: «Arrebatado al pobre una porción del alimento que compra y del cual espera la reparación de sus fuerzas agotadas por el trabajo de cada día: darle, bajo la etiqueta de una bebida natural y estimulante un líquido que le quemará la mucosa gástrica, altera su sangre y estupeface su sistema nervioso, esto, a la verdad, es cruel; sale el consumidor estafado y con su salud quebrantada, es decir, en una palabra, el sofisticador, a más de estafador, suele ser envenenador.

Las enfermedades del estómago, que hoy son tan frecuentes y que antes no lo eran tanto, coincide exactamente su aumento con el mayor incremento y desarrollo en las adulteraciones y sofisticaciones de los alimentos que se consumen en malas condiciones de salubridad.

La ciencia posee sobrados medios para reconocer esas falsificaciones y delatar a las autoridades los defraudadores y envenenadores de la salud pública; cuanto mayores han sido los me-

dios empleados para perfeccionar y aumentar su verdadera y punible industria; tanto más cruda batalla se ha sostenido por los hombres de ciencia buscando armas poderosas de precisión para investigar y analizar no sólo las substancias extrañas que se hubiesen empleado, sino hasta sus cantidades más infinitesimales.

La ciencia, en efecto, proporciona los medios más eficaces para descubrir el fraude y poner de manifiesto sus manipulaciones; permite atacar sin piedad al falsificador hasta en sus operaciones más ocultas y obligar a renunciar a su tenebrosa tarea.

Durante muchos años el peligro que la sofisticación hizo correr a la salud de los pueblos no ha preocupado más que a los hombres de ciencia; en la actualidad a nadie se le oculta la enormidad del peligro, las leyes dictan penas severas contra los defraudadores y envenenadores de la salud pública, estimulando a las autoridades a fin de que giren visitas de inspección; y estableciesen Laboratorios a cargo de los municipios en varias capitales de provincia.

En todos los casos, la falsificación que el resultado de la competencia desenfrenada es culpable y se debe castigar severamente ya sea hecha por el fabricante, ó por el vendedor al por menor, es una deshonra para el comercio que por alto que esté, ha de decaer a manipulaciones tan inculcas, alevosas y cobardes.

Lo primero y más corriente es el vender los artículos de consumo diario, sin el peso legal y justo, otras veces se venden en estado de descomposición, como sucede con frecuencia con las carnes y pescados, con varias clases de conservas y embutido; y en cuanto a las sofisticaciones y adulteraciones de los alimentos y bebidas, no sólo se emplean productos inofensivos, sino que la mayor parte de veces suelen ser venenos, como los preparados de cobre, de plomo, de zinc, el alumbre, las sales de potasio, la anilina que contiene arsénico, los ácidos minerales sulfúrico clorhídrico, etc., etc.

Por último y en los artículos siguientes, se hará un resumen detallado de las adulteraciones y sofisticaciones más corrientes, de los principales alimentos y bebidas en particular.

Dr. Corona

LA GRANDEZA DEL JAPÓN

Ha aquí la reforma en que el Japón manda dar la enseñanza por el gobierno del emperador al referirse a las asignaturas que constituyen las escuelas ordinarias y superiores, que son los dos grados de la enseñanza primaria en este imperio. Abarca el programa las materias siguientes:

Escuelas ordinarias.—Materias comunes y obligatorias: moral, lectura, composición, caracteres ideográficos, aritmética y gimnasia.—Materias espe-

ciales, según la localidad: Geografía é historia del Japón, dibujo, canto, trabajo manual y, para las niñas, costura.

Escuelas superiores.—Materias comunes y obligatorias: moral, lectura, composición, caracteres ideográficos, aritmética, geografía del Japón y de los países extranjeros, física, dibujo, canto, gimnasia y costura para las niñas.—Materias especiales según la localidad: geometría elemental, lenguas extranjeras, agricultura, comercio y trabajo manual.

Toda esta enseñanza responde en su forma a un objeto: a hacer al hombre útil, virtuoso y patriota. En la circular citada, al hablar de estas asignaturas, se repite siempre que con la Historia se propone desarrollar el amor a la patria; con las Ciencias, el amor a la naturaleza; con el Dibujo, el sentimiento de lo bello, y con todo lo demás, el amor al trabajo.

Además hay cursos complementarios de cada una de estas materias donde el gobierno lo juzga necesario; en las comarcas agrícolas, por ejemplo, se completan los conocimientos elementales de la escuela superior con una especialidad propia de la región, como, por ejemplo, la cría de gusanos de seda y árboles que los alimentan; en las regiones industriales se amplía el trabajo manual; y en las marítimas, los cursos complementarios versan sobre el comercio.

La instrucción obligatoria, y como dato del progreso del imperio es punto a instrucción pública, aunque no se refiere a la primaria, bastará consignar que actualmente hay veintidos institutos de segunda enseñanza para la mujer, y no para hacerlas bachilleras y marisabidillas, como pudiera creerse, sino para estudiar asignaturas como las siguientes:

Economía doméstica.—Vestidos, alimentos, habitación, cuidados debidos a los enfermos, educación de los niños, presupuesto y contabilidad doméstica, conocimientos útiles para la dirección de una familia.

Costura.—Corte y confección de ropas, trabajos de aguja, reparación y compostura de vestidos.

Con todo esto, que ya es mucho, se puede decir que la instrucción pública en el Japón está formándose todavía; para su desarrollo y engrandecimiento el gobierno ha destinado cincuenta millones de dólares de la indemnización que como consecuencia de la última guerra debe pagar la nación china.

Con este capital y sus intereses, dentro de muy pocos años el Japón será la primera nación intelectual del mundo, y con el desarrollo de la cultura irá paralelo el de su riqueza, porque sus fuentes principales, la industria y la agricultura solo aumentan su cantidad a impulsos del trabajo inteligente.

Ejemplo digno de imitarse por todos los pueblos que no quieren desparecer de la historia; ejemplo de grande actualidad para nosotros, si todas estas

questiones no hubieran pasado ya, gracias á la frivolidad moderna, al estado de lata, es decir, á la categoría de aquello que ni nombrarse debe, para no molestar á la gente.

MALESTAR CRECIENTE

Por uno de esos fenómenos poco estudiados que no ofrece el mundo burátil, estos días de profundos temores, bajó el cambio con el extranjero con inusitada rapidez. Ello hizo concebir algunas esperanzas á nuestros comerciantes, sobre quienes pesa como losa de plomo la tremenda depresión de la peseta.

Pero la baja no se ha sostenido; el fin y al cabo necesariamente ha de verse influido el cambio por la situación general de los valores, y nuevamente comienza á elevarse, quizás con intenciones de trasponer los límites del cuarenta por ciento.

La situación empeora por consiguiente; las casas importadoras se niegan á los negocios teniendo la formidable carestía del franco; muchos artículos duplican su valor por este solo hecho, y el comercio se halla constantemente expuesto á sufrir enormes perjuicios.

Pongamos un ejemplo para demostrar que no siempre, como se dice por algunos, es el consumidor quien paga los vidrios rotos.

Si un comerciante recibe cien cosas valoradas cada una en un franco hallándose el cambio al 39 por 100, claro es que necesita estimar el artículo, por lo menos, con un valor de 1,39 pesetas, puesto que ha de pagar 139 pesetas por las cien cosas recibidas, haciendo abstracción de gastos, etc.

Perosi, como ocurre hoy, el cambio ofrece tendencia al alza constante, el cálculo prudencial exige que se tase cada cosa recibida por un precio aun mayor, ante la contingencia de que al pagar el giro los francos hayan aumentado su estimación. En suma, en el caso que presentamos por ejemplo, sería necesario estimar la mercancía en cantidad superior á 1'39 pesetas.

De aquí se derivan dos males: ó el exceso de precaución hace elevar demasiado el precio del artículo, con lo cual las ventas disminuyen y las competencias se establecen, con grave daño de los competidores, ó la excesiva prudencia con que se estimó el quebranto de la moneda ofrece en el momento de pagarse el giro un desnivel en contra. En el caso aludido, si hubiésemos vendido los cien cosas valiéndonos, por ejemplo, 140 pesetas, y el cambio se pagase á 42, el comerciante habría perdido en las transacciones hechas.

Tal es la causa del malestar creciente que se nota en el mundo comercial. Las ventas disminuyen porque se encarecen los artículos, el comerciante no se decide á entablar negocios por no correr los peligros de la fluctuación del cambio y, por ende, las ganancias se hacen exiguas ó ilusiones, y principalmente el co-

mercio al detall se ve y se desea para sostenerse en medio de la crisis presente.

Esto que no se aprecia sino en la tienda, en el escritorio; esto que no ven los que desde arriba dictan disposiciones caprichosas ó entretienen los ocios en hacer frases coreadas por los amigos; esto que evidentemente perjudica á la vida nacional, matando por completo toda energía, esto es lo que conviene evitar radicalmente y en brevísimo espacio de tiempo, antes de que el porvenir nos ofrezca nuevas dificultades para conseguirlo.

Páginas de la Historia

SCRIBE

23 de Febrero.

El teatro francés y los autores franceses y españoles no podrán olvidar lo mucho que deben al memorable autor dramático Agustín Eugenio Scribe.

Buscando tenazmente el triunfo que no lograba vislumbrar en sus primeras producciones, cambió la rutinaria senda del teatro que hasta entonces se estilaba, por nuevos derroteros por él descubiertos, en los que figuran los tipos y costumbres de la época copiados con experta mano y dibujados con la sutileza de su observación y de su ingenio.

La invención agradó mucho al público parisiense, que por primera vez aplaudió á Scribe en el gracioso «vau-deville» «Una noche de la guardia nacional», estrenado el 4 de Noviembre de 1815; los autores franceses se precipitaron para imitarle y los españoles siguieron largos años viviendo con las producciones del afortunado autor.

Todavía no acaba aquí el agradecimiento que todos deben al famoso Scribe.

Hasta entonces las empresas compraban á los autores las obras por un tanto alzado, que como es natural no solía ser muy crecido.

Por quince ó veinte francos se adquiría una obra que después daba gran número de representaciones y enriquecía á los propietarios.

Scribe pudo imponerse é introdujo la moderna forma de pago haciendo que éste fuera como se hace en la actualidad: por representaciones, quedando siempre la obra propiedad del autor.

Había nacido Scribe en París, el 25 de Diciembre de 1791, y cuando apenas contaba cuatro años murió su padre, quedando encargado de su tutela el abogado Mr. Bonnet, que le hizo entrar en el colegio de Santa Bárbara para seguir la carrera de Derecho.

Allí conoció el joven estudiante á su compañero Germán Delavigne, en quien germinaban las mismas aficiones literarias que en el futuro autor y juntos escribieron sus primeros «vau-devilles».

Fué el primero «Los de vichy», estrenado el 2 de Septiembre de 1811, con tan contraria fortuna como otras cinco obras más.

Delavigne se dió por vencido, pero no así su colaborador, que siguió trabajando hasta lograr lo que buscaba llegando á escribir más de cuatrocientas obras desde su primer triunfo hasta su muerte, ocurrida el 23 de Febrero de 1861.

Su fama llegó hasta la popularidad en Francia y España y su crédito era tan grande, que las empresas le ofrecían crecidas sumas por sus producciones, dejando aparte el problemático éxito del estreno y los derechos de representación.

La Academia francesa le abrió sus puertas en 28 de Enero de 1836, como premio á sus reconocidos merecimientos, y los críticos reconocieron que si en ocasiones su teatro era del género gordo y su literatura algo gruesa, por la condición de los tipos elegidos, su habilidad teatral en preparar las situaciones y en producir los efectos no tenía rival en sus contemporáneos.

Su originalidad y su destreza en planear obras no le hacían necesaria la colaboración con otros autores, que en cambio nada bueno producían sin el concurso del fecundo autor, que abarcaba todos los géneros.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

El dignísimo presidente de esta Cámara de Comercio y querido amigo nuestro D. Manuel Bernad, secundando con la mayor oportunidad las gestiones del Ayuntamiento, telegrafió al mismo tiempo que éste á todos los señores diputados y senadores de esta provincia, interesándoles eficazmente para que consiguieran del ministro de la Guerra, destacase en esta ciudad un batallón ó regimiento de infantería, como de antemano se había ofrecido por dicha superior autoridad.

A dichos telegramas se han apresurado á contestar al Sr. Bernad los señores Ariño, Sánchez de Toca, Martínez Pardo, Marqués de Vivel, Santa Cruz y Castro Casaley, todos los cuales manifiestan verdadero interés porque se realicen los deseos de nuestro pueblo, y confían en que sus gestiones darán el resultado apetecido.

También se ha recibido una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Ruiz de Velasco, en la cual manifiesta que el ministro de la Guerra ordenó la venida de las dos compañías de Vizcaya y que cuando se planteen las reformas se asignará á Teruel un batallón.

La conducta seguida por el Sr. Bernad, es digna del mayor encomio por su actividad y celo en defensa de los intereses que se le tienen encomendados al frente de nuestra Cámara de Comercio y por lo que le felicitamos sinceramente.

Según carta que tenemos á la vista, nos consta que nuestro querido amigo el diputado á Cortes por este distrito, D. Tomás María Ariño, ha contribuido con su influencia, en unión del señor Sánchez de Toca, á conseguir la subasta del primero y segundo trozo de la carretera de la estación de Mora á Ademuz, pasando por Manzanera.

Nuevamente el Sr. Ariño se ha hecho digno del agradecimiento de sus representados.

La Diputación provincial de Valencia tiene acordado el pago de los tres años que adeuda de aumento gradual de sueldo á los maestros de su provincia.

La de Teruel debe «CATORCE» á sus maestros, cuya deuda asciende á la insignificante suma de CIENTO CUARENTA MIL pesetas, y los señores diputados provinciales siguen tan frescos, sin molestarse en pedir que se amortice algo de lo mucho que se debe á los necesitados profesores de primera enseñanza, que como compensación á sus buenos servicios, están clasificados para recibir ese aumento de sueldo.

Por lo visto esa agrada obligación consignada en los presupuestos de la Excm. Corporación es música celestial para nuestros padres provinciales, con lo cual demuestra ante la faz del

país, su interés por la enseñanza por los encargados de difundirla.

Nos permitimos llamar la atención del digno gobernador de esta provincia, Sr. Irazabal, por si cree conveniente interponer su valiosa influencia ante dicha Corporación, á fin de que atienda, si no en todo, en parte á la extinción de ese débito tan antiguo que constituye una vergüenza ante el mundo civilizado.

¿Se atenderá nuestro ruego?

Anoche en el tren correo de Valencia, llegaron las dos compañías del regimiento infantería de Vizcaya, al mando del teniente coronel D. Leopoldo Romance, que han de guarnecer nuestra ciudad, hasta que la superioridad disponga.

Sean bien venidos tan dignos soldados, y no duden que en Teruel encontrarán amistad y simpatías los jefes y cariño los soldados, pues siempre nuestra ciudad fué amante de los defensores patrios.

Entre el escogido repertorio de obras que la «Sociedad Teatral» de nuestra ciudad, tiene preparado, figuran las aplaudidas zarzuelas «La Calandria», «Chateau Margaux», «Los zangolinos», «La banda de trompetas» y otras que recientemente han obtenido grandes triunfos en los principales teatros de España.

El debut será el domingo de Pascua.

Hemos visto con agrado que el pequeño jardín de la plaza de San Juan que circunda la estatua del eminente botánico terolense Sr. Loacos, ha sido embellecido con cuatro hermosas plantaciones de «Evonymus Japonicus».

También el bonito jardín de la Gerrieta está siendo objeto de reforma, yéndose á cabo en él nuevas plantaciones y rodeándole de alambre puzado para impedir que los chicos (y los grandes), cometan en tiempo de verano los abusos acostumbrados. En este punto, que como en la plaza de San Juan no pueden los burros de las aguadas destrozar las plantas, lo hacían en cambio las personas...

Aplaudimos sin reservas á la autoridad que haya dispuesto se efectúen estos arreglos.

Como era de esperar ayer no acudieron los señores diputados para celebrar la sesión extraordinaria que fue convocada por el señor gobernador civil.

No es extraño, dada la rápida marcha de tiempo: ayer lucía un sol de verano hoy... nieve.

Hemos sabido, y nos apresuramos á hacer público que quien salvó la vida á la mujer que el día 18 del actual arrojó al Tarric con ánimo de suicidarse, fué un individuo llamado M. O. tiz, el cual, cuando se apercibió de lo ocurrido, echóse inmediatamente al agua, y con sobrehumano trabajo y posición de su existencia, pues la corriente le impedía nadar, logró llegar á la orilla del río el cuerpo de la infortunada y metido en el agua, pero la llegada del guardabarrera paso á nivel del puente, quien le ayudó á extraerla.

Accediendo á justos ruegos, hemos gustoso esta aclaración.

El domingo último á las diez de la mañana, se reunieron en el Salón Democrático los republicanos convocados con la Junta Municipal, para elección de Junta provincial del partido.

Estuvieron representados en dicho acto las Juntas de propaganda constituidas en Alcañiz, Cretas, Andorra, Perales, Peñarroya, Cella, Mora, Alcorisa, Alfambra, Moscardón, Valbona y Allepuz.

Abierta por el presidente D. Bernabé Muñoz Nongrés la sesión, y leídas que fueron las adhesiones y representaciones indicadas se procedió a votar la Junta provincial republicana, que quedó constituida en la forma siguiente:

Don Mariano Muñoz Nongrés, don Marcial Galindo, D. Dionisio Zarzoso, D. Manuel Bernad, D. Marcial E téban, D. Miguel Ibañez, D. Antonio Sancho, D. Florencio Ortía, D. Regino Gorzález, D. Joaquín Poy, D. Antonio Ayora, D. Ramón Pedrosa, D. Buenaventura Guillés, D. Juan Martín, de Valbona; D. Benvenido Simón, de Allepuz; D. Vicente Martín Pazo, de Andorra; D. Blas Valero, de Perales; don Manuel Barberán, de Peñarroya; don Saturnino Arrufat, de Alcañiz; don Emilio Almazán, de Moscardón; don Ramón Serrano, de Cretas; D. José Borrero, de Cella; D. Joaquín Terol, de Mora; D. Juan Nuñez, de Alcorisa, y D. Gregorio Villalva, de Alfambra.

Entre los congregados reinó mucho entusiasmo y se acordó activar la propaganda en toda la provincia, para la constitución definitiva del partido republicano.

En esta Escuela Normal de Maestras se ha recibido el título elemental a favor de doña Pilar Rata Edo.

Tanto el domingo como ayer, nuestros paseos se vieron concurridísimos y animados en extremo a causa del tiempo hermoso que desde el primero de dichos días disfrutamos.

Un sol espléndido y una temperatura agradable, han sustituido al cielo triston y frío ambiente que hasta el sábado último hemos tenido.

Que dure mucho es preciso, pues en Teruel ya es sabido que el invierno no nos deja hasta bien entrado el mes de Junio.

No prevalecerá mucho, pues sabido es que la alegría dura poco en casa de los pobres.

El gobernador civil, ha autorizado a los representantes de los montes de este término titulados «Coscoja», «Agüanaca», «Blancos del Coscoja» y «Pinar Grande» para que en los días 1 al 10 del próximo Marzo, se lleve a efecto el saneamiento de los animales dañinos que palanean por los mismos.

Las dos caballerías que fueron robadas en la estación de Mora, propiedad de D. Francisco Vila, vecino de esta ciudad y de cuyo suceso, dimos cuenta oportuna a nuestros lectores, han sido recuperadas por la policía de Valencia, deteniéndose a los autores del robo, que las conducían.

Por el ministro de Instrucción pública se ha expedido una Real orden disponiendo no se expida título administrativo a los maestros que, por el aumento de población, deban ascender de categoría, hasta que exista el oportuno crédito legislativo.

Desde el día 20 del actual, funcionan los juzgados establecidos en esta provincia de los partidos de Alaga, Calamocha y Valderrobres.

Ha sido destinado al batallón reserva de Roselló el coronel de infantería

jefe electo de esta zona de reclutamiento D. Antonio Dudo Batancour.

El primer domingo de cuaresma (vulgo de *Piñata*) que en la mayoría de las capitales se celebra como último día de carnaval, pasó desapercibido como de costumbre en nuestra ciudad.

El domingo en el tren correo de la tarde, marchó a Zaragoza a incorporarse con el resto del batallón, la fuerza del de cazadores de Montaña que guarnecía nuestra ciudad.

Las autoridades civiles y militares y numeroso público acudieron a la estación a despedir la fuerza que durante tanto tiempo hemos tenido entre nosotros, y que tantas simpatías deja en Teruel.

Feliz viaje y suerte.

El último número de *Alma Española* marca, por la nombradía de las firmas que aparecen en su texto y por lo interesante de los asuntos que lo forman, un progreso en la historia, aunque breve, brillante de esa publicación.

Alternando, como conviene a toda revista moderna digna de ese nombre, las más exquisitas elucubraciones literarias y científicas con la información gráfica de los más palpitantes sucesos de actualidad, este último número de *Alma Española* ha de acrecer el merecido éxito de que viene gozando la popular revista, y por ello la damos la enhorabuena.

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos a nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes de muebles de D. Fidel Bonilla, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 194'62 pesetas.

Joyas para hombres

El sexo fuerte es cada vez más aficionado a las joyas, y probablemente dentro de algunos años los hombres irán más cargados de alhajas que las mujeres. Así por lo menos lo afirman los joyeros. En el extranjero, sobre todo, aquel que quiere pasar por hombre acaudalado ó elegante, no repara en gastar con tal el ir cargado de metales y piedras preciosas. Las joyas del marqués de Anglesey valen 13.200.000 pesetas.

La última moda es una ajorca colocada en la pantorrilla, precisamente encima de la bota, consistiendo generalmente en una cadena de oro. Si está adornada con piedras preciosas, puede valer de 1.000 a 4.000 pesetas.

La costumbre de llevar brazalete también se generaliza más cada día entre los hombres. El rey Eduardo de Inglaterra lleva uno en la muñeca izquierda, oculto bajo el puño de la camisa, cuyo valor se dice es incalculable. La moda en estos brazaletes suele ser el oro, pero algunos

hombres prefieren una pulsera de poco valor con miniaturas rodeadas de brillantes en uno de los lados. El valor de una de estas joyas llega a veces a 1.000 pesetas.

Los dijes como se llevaron en la época del Directorio, también vuelven a estilarse. Lo mismo que entonces se prefieren ahora los sellos, pero en estos últimos tiempos se han sustituido por toda clase de adornos fantásticos. Un oficial que estuvo en la guerra anglo-boer lleva ahora como dije, engarzada de esmeraldas, una bala que se le extrajo de un brazo después de una batalla.

También empiezan a llevarse los collares, generalmente una cadena de oro con un amuleto adornado de perlas ó brillantes, ó bien con un medallón conteniendo una miniatura. Estas cadenas se llevan debajo del chaleco pero de manera que se vean un poco entre éste y la camisa.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas a las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro a 0.º y al nivel del mar.	763.8
Temperatura en centígrados.	4.3
Id. máxima a la sombra.	13.4
Id. mínima a cielo descubierta.	-1.7
h. recorridos por el viento en 24 horas.	94.6
Presión máxima en Kg.	3.5
h. v. en mm.	0.0

ANUNCIO

El Consejo de administración de la Sociedad anónima «Alcoholera Sanmartiniense», convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que tendrá lugar el día 7 de Marzo próximo, a las once de su mañana, en la fábrica de aquella, sita extramuros de este pueblo, con el fin de dar cuenta del estado financiero de la Sociedad y declararla en liquidación, en virtud de solicitudes formuladas por varios acreedores.

San Martín del Río 17 de Febrero de 1904.—Francisco Peligero, Marcelino Rodrigo, Pedro Domingo, José Catalán, Alejandro Pablo, Domingo Algas y Alejandro Peligero.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Montero y su conferencia

Madrid 23, 1

En el Centro Mercantil ha dado su conferencia Montero Ríos, haciendo historia sobre los desastres de las colonias. Fué oído por la gran concurrencia con grandísima atención.

Fuerzas reconcentradas

Ha causado grande extrañeza en esta Corte la noticia de reconcentración de tropas en Castellón. Ignórase la causa.

Escandalazo en el Congreso

Como se esperaba, en la sesión de hoy Nocedal interpela sobre legalidad de la República, promoviendo un enorme escándalo, obligando minoría republicana a salir de la Cámara tumultuosamente.

Manifestación, heridos y carga

Seguidamente organizóse manifestación en la calle y la fuerza pública salió al encuentro dando algunas cargas de las que resultaron varios heridos.

Detenidos.—Indignación

Por consecuencia de los sucesos ocurridos han sido detenidos varios caracterizados republicanos. La indignación es grande y se esperan nuevos y grandes acontecimientos.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DIA

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra.	Fanega. 9'50
	Chamorro.	9'25
	Geja.	9'00
	Royo.	8'75
	Morcacho.	8'00
	Centeno.	7'00
	Avena.	5'00
	Cebada.	6'00
Maiz.—		7'00
Cañamones.—		7'00
Harinas.—	Clase 1.ª	36'00
	2.ª	34'00
	3.ª	31'00
Para consumo interior, clase 1.ª		arroba 5'50
Despojos.—	Moyuelo.	cuartal 3'00
	Salvado.	1'25
Arroz.—	Bombeta.	arroba 7'25
	Amónquili.	5'50
Judías.—	Blancas pinet	5'75
	Pintadas.	5'00
Aceite.—		11'75
Patatas.—		1'50
Pan.—	Los 480 gramos	00'17
	La Panificadora.	00'17
Azafran.—	libra.	37'00

SE VENDE

Un kiosco propio para venta de carnes. Es construido en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes son con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco.

Para tratar dirigirse a MARIANO BURGOS.—DAROCA.

BARBEROS Se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle de la Democracia, 31.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Ohila), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que lo mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, según se regulan por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPICCAS Y VINOS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambales, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.